# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.233.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 10 de Diciembre de 1936


## HACIA EL TRIUNFO FINAL

# Nuestras tropas del frente de Somosierra, en una incursión frente a Paredes de Buitrago, obligaron al enemigo a abandonar sus posiciones

## Comunicados oficiales

### Del cuartel general del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 9 de Diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División. Como consecuencia de un ataque enemigo llevado a cabo en el frente de Aragón, rechazado enérgicamente por nuestras tropas, se ha llevado a cabo un contra-ataque en la posición de Azuaga, poniéndose en huida al enemigo, al que se cogieron cuatro ametralladoras, numerosísimos fusiles, un mortero del 81, y gran cantidad de municiones y se le hicieron 26 muertos y diez prisioneros, quedando las avanzadas a vanguardia de nuestras líneas llenas de cadáveres.

Sexta División.—En los frentes del Cantábrico mal tiempo y escasa actividad.

En el frente de Espinosa de los Monteros, nuestras tropas se apoderaron de una ametralladora.

Séptima División. — En los frentes de la Sierra cayó intensa nevada.

Hubo escaramuzas llevadas a cabo por nuestras tropas, con éxito, apoderándose de algunas trincheras enemigas.

Octava División.—Sin novedad.

División de Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

Salamanca 9 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 9 de Diciembre de 1936.

La actividad enemiga se ha manifestado durante la jornada de hoy en el frente aragonés, persistiendo en su actuación en los pueblos de Algortán, Quinto y Villafranca de Ebro.

También se ha registrado alguna actividad en el sector de Mondragón, del frente de Guipúzcoa.

Nuestras fuerzas han rechazado algunos ataques, contra-atacando además en colaboración con nuestra aviación, en el frente aragonés, sector de Azuaga, ocupando importantes posiciones del enemigo y apoderándose de cuatro ametralladoras, 26 fusiles, un mortero y abundantes municiones y cogiendo veintiseis muertos y diez prisioneros.

En el frente de Somosiersa se efectuó por nuestras tropas una incursión nocturna sobre las trincheras enemigas frente a Paredes de Buitrago, atacando con granadas de mano y obligando a abandonarlas, apoderándose de armas y municiones y otros efectos que dejó abandonados el enemigo en la huida.

En los restantes frentes y sectores no ocurre novedad.

La situación se mantiene estacionaria.

El coronel jefe de Estado Mayor, F. MORENO CALDERON.

Desde "Inter-Radio Salamanca"

## EL ESPIRITU DE LA LEGION

### Renunciamiento, sacrificio, valor, triunfo

Se inició anoche la emisión especial de Inter-Radio Salamanca, titulada «Habla Salamanca», con una vibrante alocución.

Habló el locutor del espíritu que entraña la Legión, y sus primeras palabras debido a algunas dificultades en la retransmisión, no pudieron llegar a nosotros.

Para el legionario—dijo después el «speaker»—todo es renunciamiento, todo es virtud. Y así el avance en su carrera es lo único que le proporciona un mayor sueldo.

Los legionarios después de dieciséis años de combate, después de seguir la batalla de Marruecos están entre nosotros.

La Legión, durante seis años, ha tenido sólo en la campaña de Marruecos, de doce mil legionarios nueve mil bajas, o sea, que de todos los legionarios que entraron en combate en Marruecos, solo tres mil han pasado por encima del dolor y de las balas.

Y el legionario que ha pasado dieciséis años en constante batallar, es tan sólo capitán de la Legión. ¡Eso es sacrificio de la ambición, es hondo espíritu de renunciamiento y de dureza! Y por eso la Legión es inmortal, por eso la Legión simboliza el triunfo. Que se esfuercen los rojos en querer con esa brigada internacional, hacer una Legión como la nuestra. Eso es imposible.

La Legión es una religión de hombres que, al traspasar los umbrales de la puerta gloriosa de la Legión, renunciaron a todo, y ya sólo tuvieron como norma de conducta el credo legionario, que han sabido cumplir y cumplirán hasta el artículo del credo, que dice: «Espíritu de la muerte».

Es que a la Legión no vienen ni vinieron engañados. La Legión, con su cariz, bien claro dice: «Legionarios, a luchar; legionarios, a morir». No dice más, no dice: «A cobrar cinco duros diarios», ni a ascender, a gozar, tener buen empleo. No, sólo dice: «Legionarios a luchar; legionarios, a morir». Así el que no muere, porque no todos mueren para bien de la Patria, ese todavía cree que está en deuda.

¿Sabéis lo que dicen los que están en el frente de Madrid, en contacto con el enemigo día y noche? Pues dicen esos legionarios que están impacientes y rabiosos por lanzarse al asalto. Y en la Legión no se dicen bravatas. La Legión no es la mesa de café, ni la tertulia plácida y tranquila en donde el valiente del café amenaza al cielo y a la tierra con el puño. En la Legión eso se dice de pie y con la granada de mano. En la Legión cuando el mando pregunta cómo está la Legión, el día antes del combate, el jefe, siempre responde con las palabras del rito legionario: «En el campo lo veremos mañana. Y siempre cumplen. En la Legión, cuando se piden voluntarios para morir en la empresa, cuando la muerte es segura en el servicio, nunca, jamás dejaron al jefe que concluyera su petición, pues sólo al ver su ademán, adivinaban en lo que consistía la pregunta, y la Legión contestaba avanzando todos un paso, rígidos y cuadrados. Todos, todos.

¿Sabéis, españoles, y no puedo precisar más, que hubo un servicio en el que el mando necesitaba cien legionarios dispuestos a morir y cuya empresa permitía tal vez llegar, pero volver era casi imposible y a la petición contestaron todos?. Es que en la Legión, no se dicen bravatas ni «faroles», es decir, se resiste el dolor, el hambre, la sed y la fatiga, sin quejarse y ni siquiera decirlo. Eso es dureza.

La Legión, tiene su pelotón de castigo. El mayor castigo es llevarles sin fusil a las filas de combate. Llevan picos y palas para cavar las trincheras, y si es preciso, para cavar las fosas de sus propios compañeros, o para cavar las tumbas del enemigo derrotado. Pero si se ordena el pelotón de castigo tirar las palas y los picos y tomar los fusiles, entonces tira las palas y los picos, coge los fusiles y avanza sonriente y gritando: «Allá va el pelotón de castigo». Cuando el pelotón de castigo entra en juego cumple heróicamente con su deber y ese pelotón, figura, por sus bajas, y llenando muchas hojas en el libro de oro de los que fueron legionarios y ya están en el cielo.

Españoles: no hay papel más triste que el de admiradores constantes. El que forma el círculo para aplaudir, si es capaz de romper ese círculo, que dé un paso adelante y diga: «Yo me siento capaz de ser legionario.

Y puede ser legionario de dos maneras: la más pura, la más clara y definitiva ir a la Legión, pero el que no pueda hacerlo así, aunque esté fuera de la propia Legión, que cumpla con el credo legionario en todo momento. Que sea bravo, que sea buen compañero, que acuda a la voz de «A mí la Legión», que sea jovial y abnegado, que acuda siempre al peligro, que acuda al fuego, que sea disciplinado, que sea rápido en cumplir la orden que le dieran, que pida combatir sin descanso, que sea su mayor orgullo que la bandera de la Legión esté empapada de su propia sangre y que desee como el mayor honor el de morir en combate y cuando se le van acabando los alientos, cuando el cuerpo va quedando frío, cuando se acerca la muerte—que para él es sin duda el Angel de la Guarda, que viene con alas de oro, envuelto en túnica blanca y perfumada, que le pone en su cabeza la corona de laurel y que en sus brazos candorosos lo lleva a la gloria—, al lanzar su último suspiro sea para decir: ¡Viva la Legión! ¡Viva España!...

## Disposiciones oficiales

REGLAS PARA LA SEPARACION DEFINITIVA DEL SERVICIO DE TODA CLASE DE EMPLEADOS.—NORMAS PARA LA CONCESION DE PENSIONES EXTRAORDINARIAS A LAS FAMILIAS DE LOS MILITARES MUERTOS EN CAMPAÑA.—SE DECLARA CESANTES A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE SE HALLEN FUERA DE SU RESIDENCIA, EN TERRITORIO LIBERADO SIN LA DEBIDA AUTORIZACION.—UNA SUSCRIPCION PARA EL "AGUINALDO DEL SOLDADO".—VUELVE A REDUCIRSE EL TAMAÑO DE LOS PERIODICOS.—A FILAS

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiones:

### Gobierno del Estado

#### Decretos-leyes

El Movimiento Nacional requiere como medida indispensable, que todos aquellos ciudadanos, que, desempeñando funciones públicas, hubieran contribuído con una actuación política y social significada a que España llegara al estado de anarquía y barbarie aun padecidos por algunas provincias, sean debidamente sancionados como garantía de justicia, sin que las resoluciones de esta clase puedan ser impugnadas ante la jurisdicción contenciosa, a la cual solamente le corresponde actuar dentro de situaciones normales de Derecho.

A este efecto,

DISPONGO:

Artículo primero. La Junta Técnica del Estado y demás organismos creados por Ley del primero de Octubre último, dispondrán la separación definitiva del servicio de toda clase de empleados, que por su conducta anterior o posterior al Movimiento Nacional, se consideren contrarios a éste, cualquiera que sea la forma en que ingresaren y la función que desempeñen, lo mismo se trate de funcionarios del Estado que de la Provincia o Municipio.

Artículo segundo.. Las empresas concesionarias de servicios públicos o Monopolios, separarán de sus puestos, a indicación del presidente de la Junta Técnica del Estado, a todo empleado que se considere incompatible, opuesto o peligroso para el Movimiento Nacional y a aquéllos que no sirvan con eficacia o lealtad al presente régimen La Junta Técnica del Estado, formará en estos casos, y como base de la resolución de su presidente, ligero expediente o exposición de hechos o circunstancias justificativas de la medida.

Artículo tercero. Todas las resoluciones que se hayan dictado o se dicten en lo sucesivo, por el presidente de la Junta Técnica del Estado, gobernador general, secretario de Relaciones Exteriores y Secretaría de Guerra, imponiendo sanciones a los funcionarios públicos dependientes de las mismas, y como consecuencia de sus actuaciones políticas, sean anteriores al Movimiento Nacional, o por su actuación durante el mismo, no podrán ser objeto de recurso ante la jurisdicción contencioso - administrativa, cualquiera que haya sido el procedimiento seguido para dictarlas.

Dado en Salamanca a 5 de Diciembre de 1936.

*Francisco Franco*

DECRETO NUMERO 93

El decreto número ciento uno de la extinguida Junta de Defensa Nacional estableció normas para la presentación de los empleados públicos que se encontraren fuera de sus destinos, pero sin determinar las sanciones en que habrían de incurrir los que, residiendo en territorio ocupado, omitieran el cumplimiento de aquélla disposición.

Por ello,

DISSPONGO.

Artículo primero. Todos los funcionarios que se hayan ausentado de su residencia oficial en la zona liberada, a partir del dieciocho de Julio próximo pasado, sin licencia, autorización o comisión concedida por autoridad competente, o no se presentaran en el plazo debido al extinguirse aquéllas, serán declarados cesantes sin formación de expediente.

En la misma sanción incurrirán cuantos funcionarios se presentaren en lo sucesivo ,que no acrediten, a juicio de la Junta Técnica del Estado, haberse hallado impedidos de cumplir tal requisito en los términos prevenidos en el decreto número ciento uno de la Junta de Defensa Nacional y Orden de veintiséis de Octubre último de esta Junta Técnica del Estado.

Artículo segundo. Los jefes de los Centros respectivos elevarán, en el plazo de un mes, a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, la correspondiente propuesta motivada.

Artículo tercero. A los efectos de esta disposición, se considerarán presentes en su residencia oficial, los funcionarios que se encuentren en el frente al servicio del Movimiento Nacional, debiéndose, no obstante, por los jefes de los organismos o dependencias del Estado a que pertenezcan, remitir a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, relación nominal de los mismos, con especificación detallada de la situación militar que los funcionarios de que se trata, ocupen, y expresión de la fecha de su alistamiento en las fuerzas nacionales a que se hallan incorporados.

Artículo cuarto. El contenido del presente decreto será asimismo aplicable a los funcionarios de los distintos organismos provinciales o municipales, así como a los empleados de la Provincia o Municipio, y de las empresas concesionarias de Monopolios o servicios públicos, cuidando los jefes respectivos de su exacto cumplimiento.

Dado en Salamanca a 3 de Diciembre de 1936.

*Francisco Franco*

DECRETO NUMERO 94

La necesidad de disminuir los suministros de la materia prima para la fabricación de papel de periódicos, exige una reglamentación de carácter general que acentúe las restricciones ordenadas en el decreto número 107 de la extinguida Junta de Defensa Nacional, si bien haciendo posible que las empresas puedan acomodar el número de páginas a las necesidades de publicidad.

Por ello,

DISPONGO:

Artículo primero. A partir del día quince de los corrientes, todos los periódicos y revistas que se publiquen en el territorio, reducirán el consumo semanal de papel empleado en la confección de los mismos en un cincuenta por ciento. A este efecto, se tomará como base normal de consumo de papel el que tuvieran en los siete primeros días del pasado año.

Artículo segundo. Las publicaciones nuevamente autorizadas, las que sustituyan a otras desaparecidas, ya lo hagan con el mismo título que el que estas últimas tuvieran o con otro distinto, no excederán en ningún caso de veintiséis mil cuatrocientos centímetros cuadrados de superficie en los números que publique durante la semana.

Artículo tercero. Las infracciones en el régimen de consumo de papel que se establecen, se sancionarán por los gobernadores civiles con multas de cinco mil pesetas y la suspensión indefinida del periódico, caso de reincidencia.

Dado en Salamanca a 4 de Diciembre de 1936.

*Francisco Franco*

### Secretaría de Guerra

#### Incorporación a filas

Por disposición de Su Excelencia, el generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de esta disposición, verificarán su incorporación a filas todos los cabos y sargentos pertenecientes al cupo de filas del primer semestre del reemplazo de 1931, a fin de que se hallen debidamente dispuestos para preparar los cuadros de instrucción, en caso de que sean llamados al servicio militar los individuos de dicho cupo y reemplazo.

Burgos 9 de Diciembre de 1936.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

#### Otras disposiciones

Por otro decreto-ley se dictan reglas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y de los valores bursátiles.

—Según el decreto número 92, la concesión de pensiones extraordinarias a las familias de los generales, jefes, oficiales suboficiales, clases y soldados del Ejército e Institutos Armados, se ajustarán a las normas que se indican.

—Se regula por otra disposición la compra-venta de objetos, valores artísticos e históricos tanto a particulares como a entidades mercantiles que estén matriculadas para los fines del comercio de antigüedades.

—Para todos los efectos, incluso los mercantiles, se declara día feriado, el 8 de Diciembre del presente año.

†

EL EXCMO. SEÑOR

## DON MANUEL FALCÓ Y ALVAREZ DE TOLEDO,

**Duque de Fernán-Núñez, del Arco y de Bivona; Marqués de la Mina, Conde de Cervellón, etc., etc.,**

**murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en la Casa de Campo (Madrid), el día 8 de Diciembre de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad**

**Q. E. P. D.**

Su desconsolada esposa, doña Mercedes de Anchorena y Uriburu; hijos, Mercedes y Manuel; hermanos, conde de Elda, conde de Barajas, don Beltrán, condesa de la Maza, marquesa de Villatorcas y marquesa de Nules; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el sábado, día 12 del actual, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 10 de Diciembre de 1936.

El Cardenal Primado y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Edición de las ocho de la noche**

# Los manejos del Gobierno rojo de Madrid con el de Francia, puestos al descubierto

Copia de la carta que en 25 de Julio de 1936, dirigió desde Paris, don Fernando de los Ríos, ex-minstro de España y enviado extraordianario del Gobierno y enviado extraordinario del Gobierno

"Paris, 25 de Julio de 1936.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros don José Giral.

**Amigo querido: Desisto de hacer historia, porque la avanzada hora en que comienzo esta carta, después de haber tenido una última conversación con el Gobierno, o, mejor dicho, con elementos destacados de él, haría imposible su salida por el avión Douglas, que la ha de llevar a Madrid, para entregarla personalmente a usted.**

**La batalla que la prensa de París, tal vez con la única excepción de tres periódicos, había emprendido contra la posible entrega de armamentos a partir del momento en que, por infidelidades, le fué entregado el telegrama cifrado que la noche del lunes al martes envió usted al Gobierno, se agudizó con la llegada de los aviadores, se avivó al ser conocida mi venida y al informarse la prensa con minuciosidad, que revela traiciones extensas, de todos y cada uno de los extremos que abarcaban nuestras peticiones.**

**Anoche, urgentemente, recién llegado de Londres, fuí citado por el jefe del Gobierno a ir a su casa; allí estaban los cuatro ministros que más ascendiente podían tener en lo que a nosotros afectaba, por la índole de los departamentos que dirigen. La conversación fué de índole esencialmente política, y a instacias de ellos hube de hacer algunas consideraciones sobre el carácter que reviste la lucha española, la cual no puede ser considerada estrictamente como nacional, por una serie de razones que estuvimos analizando: frontera militar en los Pirineos, Baleares, Estrecho de G., Canarias y ruptura de la unidad política de Europa occidental. Deber, por consiguiente, e interés directo de Fr. de ayudarnos: ¿Cómo? Examinamos nuestras peticiones y en la actitud de uno de los ministros colegí que había disparidad.**

**Surgió una cuestión nueva: la de que los aviadores españoles vinieran por los aparatos a París; mostré su semi-imposibilidad, dada la escasez que tenemos y nuestro propósito de retener a los pilotos franceses. Se me dijo, por quien podía hacerlo, que todo el material de aviones y bombas estaba dispuesto y que en la mañana de hoy podrían partir.. Me fuí a descansar y a la hora me llamaron con urgencia: P. Cot, el ministro del Aire, quería venir a verme; me había buscado en la embajada, y al no hallarme en ella, amigos comunes me dijeron, que para no suscitar más sospechas, debía ir yo a su casa; fuí y me comunicó la imposibilidad de convencer al ministro de Negocios Extranjeros de la licitud de que los aviadores franceses llevasen a España los aviones; la fórmula era llevarlos a Perpignán, etc.; es lo que les comuniqué anoche, 24.**

**Al ir esta mañana al Ministerio del Aire, todo iba bien; al llegar a la casa Potez, las dificultades aparecieron insuperables. La campaña de la prensa, la reproducción del documento de dimisión del ministro-consejero, ha adquirido caracteres tales, que al ir esta mañana a despachar Blum con el presidente de la República, lo halló conturbado y en una disposición tal de espíritu, que hubo de decirle: "eso que se piensa hacer, entregar armas a España, puede ser la guerra europea o la revolución en Francia" y pidió para las cuatro de la tarde un Consejo de Ministros extraordinario.**

**La posición del presidente de la República es compartida por varios ministros; el Consejo estaba dividido y el propio presidente de la Cámara, Herriot, ha ido a ver a Blum y le ha pedido que reflexione, porque considera que eso no se ha hecho jamás y que puede justificar ante Alemania e Italia el que hagan el reconocimiento de hecho de cualquier apariencia de poder en una ciudad española y le manden armas y municiones en cantidades superiores a las que pueda Francia dar. La preión es enorme. De dos y media a cuatro menos cuarto he estado reunido con el jefe del Gobierno y un ministro en casa de una tercera persona. "Tengo el alma desgarrada" decía Blum, convencido, como podemos estarlo uno de nosotros, de la trascendencia europea de la partida que se juega en España. Jamás lo he visto tan profundamente conmovido, "mantendré mi posición a toda costa y con todos sus riesgos, dijo, hay que ayudar a la España amiga; ¿Cómo? Ya veremos".**

**A las nueve y media he vuelto a reunirme con alguno de ellos; la lucha ha sido dura y en el debate ha jugado un gran papel una cláusula secreta que el azar me ha hecho conocer: en el tratado comercial o acuerdo comercial suscrito en Diciembre de 1935, por Martínez de Velasco existe, a modo de nota confidencial, la obligación por parte de España de comprar 20 millones de francos a Francia en armamentos y municiones. Me había preguntado por ello anoche el ministro de la Guerra, diciéndome si sabía yo algo acerca de la existencia de esa cláusula y le respondí que sí, y en efecto se la dí, porque en este ambiente de la embajada hubo de decirme a medias palabras el señor Castillo algo que me hizo sospechar no poco; pedí el dossier del tratado y en efecto, hallé la nota confidencial, nota que ninguno de los actuales ministros franceses conocía y que nuestra Constitución prohibe y no ha pasado por la Comisión de Estado.**

**La resolución del Consejo ha sido no hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones que se precisen para que la industria privada nos entregue y circule el material que adquirimos. El modo de ejecutar esto y de facilitarlo será llevado por una comisión de ministros de que contamos con alguno de nuestros más fieles amigos. Mañana tendré la reunión más importante y decisiva, pero me anticipan que podremos, casi con seguridad absoluta, sacar los aparatos de aviación del 25 el lunes o martes, y organizaremos o, mejor dicho, organizaré con Cruz Marín y algún otro amigo español ayudado de algunos excelentes amigos franceses, el paso de las bombas; esto es difícil; sobre todo para quien como yo, no es precisamente un astuto Avineréta; mas veremos de lo que es capaz la necesidad. Se construirán los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos. Para todo lo de armamento creo que sólo podremos entendernos con Hotchkis. Las conversaciones nuestras son captadas y todas las cosas que dicen ustedes, con leves variantes, se difunden; por el interés de España y la eficacia de la gestión convendrá, pues, una extraordinaria reserva en el lenguaje; una utilización de palabras convenidas y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tales o cuales medios para la lucha. Cuando usan ustedes palabras como "imprescindible", "urgente", "esencial", etc., facilitan, dada la organización secreta que existe, el sabotaje de lo que importa. Diariamente les daré una impresión. Quiero decir a usted que esta noche, a virtud de un ruego del prefecto de policía, me he instalado en una habitación de la embajada; lo he sentido, pero no creo lo consideren ustedes incorrecto. Creo indispensable que venga urgentemente el embajador y tome la dirección de esto, con plena personalidad y responsabilidad. Para todo el Gobierno mi saludo y mis mejores palabras de aliento y fe en nuestra España; para usted, además, el abrazo sincero de un viejo amigo.**—Suyo Fernando de los Ríos".

* * *

He aquí un documento que descifra de un modo transparente una clave de singular importancia: la ayuda que el Gobierno francés de Mr. Blum ha prestado a la demagogia española. Carta de un valor extraordianrio, por que en ella se gradúan no sólo las responsabilidades, sino los temores. El deseo del Gobierno francés de ayudar al comunismo en armas y, al mismo tiempo, el miedo de desencadenar con esta ayuda la guerra mundial o la revolución en Francia.

Y, al fin, la opción por una conducta vergonzante, sirviendo los intereses de la anarquía española, sin dar la cara, abriendo el camino a los medios y cerrando la puerta a la responsabilidad.

La prueba está flagrante. Esto es algo más que una intervención. Esta es la doblez y el engaño desde la altura de un Gobierno responsable y al frente de un Estado que se debe a la neutralidad, a favor de las fuerzas más disolventes y criminales. Es una negociación de un Estado respetable, con el crimen, es el compromiso secreto de unos hombres que, de espaldas a la nación, negocian con los agentes destructivos de un país, y fomentan la anarquía, el robo, el asesinato, la quiebra de todos los valores de una nación amiga, entregando armas a sus verdugos, indiferente a la destrucción y el estrago.

No hablemos del mediador. Un jurista y filósofo, con silueta de ecuánime y ponderado, es el instrumento humano que interviene en la criminal negociación. Lo importante es el signo y el hecho. Lo importante es la confabulación de las fuerzas revolucionarias internacionalistas, con un Gobierno de una nación que aún cuenta en el mundo como país responsable, para armar furtivamente a unas hordas. El documento está ahí, elocuente e incontrovertible. El Gobierno Blum a los ojos de Europa queda al descubierto.

# De gran interés para los alcaldes

## La Navidad de los soldados y milicias

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 9, publica la siguiente orden:

Varias son las iniciativas llegadas a este Gobierno general para llevar a cabo suscripciones, con objeto de recaudar fondos para obsequiar en los días de Navidad a nuestros soldados y milicias de los distintos frentes de combate y heridos de guerra.

De acuerdo con el espíritu de la orden circular, de 21 del actual (B. O. número 38), este Gobierno general se cree en el deber de recoger todas estas iniciativas particulares, formando una sola ya que con ello se evitan confusionismos y se conseguirá una mayor eficacia en beneficio de nuestros valientes combatientes.

En su consecuencia, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Por todos y cada uno de los Ayuntamientos pertenecientes a la zona ocupada por nuestro glorioso Ejército, se abrirá, a partir de esta fecha, con el título de «El aguinaldo del combatiente», una suscripción nacional, que tendrá por única finalidad la recaudación de recursos económicos para poder llevar a todos los soldados y milicias que luchan en los distintos frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados, el recuerdo que en esta cristiana y tradicional fiesta de Navidad les envían todos los verdaderos españoles, que con intensa emoción admiran su comportamiento heroico y están espiritualmente unidos con ellos en esta santa cruzada de la redención de España.

Segundo. Esta suscripción tendrá carácter voluntario, pudiendo contribuir a ella todas las entidades y particulares, no sólo con sus aportaciones personales sino también con los demás medios de recaudación que sus iniciativas les sugieran, siempre que éstas sean autorizadas previamente por el Ayuntamiento respectivo.

Tercero. Los referidos Ayuntamientos serán los únicos autorizados por este Gobierno general para recoger el importe total de esta recaudación, que deberá finalizar el día 15 del mes actual, dando seguidamente cuenta a los Gobiernos civiles respectivos, a quienes entregarán la totalidad de la suma recaudada, para que éstos la remitan a la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, bajo el título de «El aguinaldo del combatiente».

Cuarto. A la presente Orden se la dará la máxima publicidad por las autoridades sujetas a mi mando para el cumplimiento riguroso de la misma.

—o—

Y al recomendar a las autoridades municipales el riguroso y exacto cumplimiento de lo que dispone la transcrita Orden, he de hacer un llamamiento al probado patriotismo de los alcaldes de la provincia para que, dada la finalidad que persigue la suscripción de que se trata, estimulen los nobles sentimientos de sus respectivos vecindarios, los que —la autoridad gubernativa no lo duda— sabrán responder con el mayor entusiasmo a esta aportación ciudadana que lleva el entrañable recuerdo de los españoles, a los que todo lo están sacrificando, cara a la muerte, sin otro pensamiento que el de engrandecer e inmortalizar la Patria.

Al propio tiempo advierto muy especialmente, a los alcaldes, que los productos de las respectivas recaudaciones deben enviarse a este Gobierno civil antes del día 20 de los corrientes, para mejor cumplimiento de la finalidad a que se destinan.

Burgos 10 de Diciembre 1936.—El gobernador, Antonio Almagro.

# Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

# La festividad de la Purísima en los frentes

### Durísimo bombardeo en Madrid.--En Asturias solicitan la rendición.--Un homenaje a la representación de Alemania en Salamanca

De la oficina de Prensa y propaganda del cuartel del generalísimo de Salamanca, enviaron anoche para su difusión el despacho siguiente:

No nos ha impedido el hecho de la guerra para que en este frente de Madrid, como seguramente en los demás de España, la festividad de la Purísima Concepción, se haya celebrado bulliciosamente por nuestras tropas.

La Infantería española ha conmemorado la fiesta de su Patrona con sus habituales alegrías. Jefes, oficiales y soldados han encontrado en el santo pretexto de hoy motivo para dar el pulso del ánimo que alienta en sus pechos y los vítores a España, los muy variados a la Purísima Concepción, han puesto el contrapunto a los paqueos con que los rojos querían interrumpir la fiesta de la Infantería leal.

En todos los regimientos y batallones, ha habido ranchos y comidas extraordinarias, derrochándose el buen humor. Los jefes de unidades han dirigido brictsas alocuciones a los soldados del frente y estos, hasta los mismos de las trincheras, han mostrado constantemente estilo militar y su entusiasmo por pertenecer a la gloriosa Infantería.

Fuera de esto, hay que subrayar el hecho de un durísimo bombardeo, practicado por nuestra aviación a primera hora de la tarde, sobre el sector de Argüelles, Rosales y Ciudad Universitaria.

Continúan pasándose núcleos de rojos a nuestras filas, y muchos de ellos siguen afirmando qúe la situación de Madrid, es tan desesperada por el hambre y el efecto de los bombardeos, que cada día aumenta el número de las mujeres que en plena calle a grito herido protestan de la escasez de alimentos e invitan a la rendición a los hombres. Claro que en este aspecto Madrid aun no ha llegado a los extremos a que se ha llegado en Asturias, donde recientemente se reunieron casi todos los concejos de la zona ocupada por los marxistas, acordando, a excepción de los de Mieres, Gijón y algún otro, pedir la rendición en un plazo brevísimo de días nada más.

La administración marxista no atiende al pavoroso problema del hambre en las poblaciones y pequeñas aldeas.

Los prisioneros que se han hecho en estos últimos días, aseguran que los milicianos tienen conciencia del profundo fracaso de la orden superior de ataque general a nuestras líneas en todos los sectores.

—o—

El lunes, a las nueve y media, tuvo lugar en el Gran Hotel, la comida que ofrecían el excelentísimo señor don Nicolás Franco, secretario general del Estado Español, y el excelentísimo señor don José Antonio Sangroniz, jefe del Gabinete Diplomático y del Protocolo de S. E., a la representación de Alemania, en Salamanca. Asistieron los siguientes señores: general W. Faupel, general Sander, señor Bernatd, jefe de la misma; el señor consejero de la Embajada de Alemania; el señor Koen y el consejero comercial. Además, figuraban, entre los españoles, el general don Fidel Dávila, presidente de la Junta Técnica del Estado; señor Serrat, secretario de Relaciones Exteriores; general Millán Astray, general Kindelán, capitán de navío señor Cortijo; coronel Sanz Pastor; comandante Barroso, comandante Martínez Fuset; capitán Bolín; señor Carrión, jefe de la secretaría general y los secretarios de embajada, señores Travesedo y Oliván.

Leed la sección de
**Anuncios económicos**
En ella encontraréis lo que necesitáis

## De la emisión "Habla Salamanca"

# La ola comunista judía ya ahoga a los mismos rojos

### Un significativo comentario de «La Correspondencia de Valencia»

Moloc tiene ya encendida la hoguera y en ella se inmolan las víctimas. Primero Barcelona, luego Madrid, ahora Valencia y después toda la España en poder de los rojos va a ser sacrificada hasta que lleguemos nosotros a libertarla.

Llamamos la atención de los extranjeros, de los españoles y de los propios rojos a los que de cualquier modo pueda llegar esta noticia, que es la siguiente:

"El Diluvio", periódico de Barcelona, en su número del día 5 del corriente, tomándolo del periódico valenciano "La Correspondencia de Valencia", del día 2, inserta un artículo, cuyo título es: "Hay que restablecer el orden".

En él se dice lo que copiamos a continuación:

"Un día es un significado socialista y otro día un republicano y al día siguiente y en los sucesivos, hombres de no importa qué ideología, los que caen sacrificados no sabemos por qué hordas feroces.

La repetición de estos hechos criminales ha llegado al extremo de que podría hacerse una estadística aterradora. No nos sorprendería que se aprovecha para nuestro descrédito dándose a la publicidad por los órganos fascistas oficiosos con que los facciosos cuentan en los países que les han prestado y les siguen prestando su apoyo.

El espectáculo, denigrante, vergonzoso, ha llegado a crear un estado de opinión que no es fácil predecir a dónde puede llevarnos. Habrá de terminarse de una vez y rápidamente utilizando el Poder público y con la energía necesaria todos los resortes de que dispone.

No le faltará el apoyo ciudadano llegado el momento, porque la reacción se ha producido.

Procuremos que no se manifieste en forma de violencia, actuando por cuenta propia. Fieles al principio de autoridad, confesamos que lamentaríamos que eso ocurriese. Todo menos tolerar el imperio del crimen, del asesinato alevoso, sin otra finalidad que el beneficio de los que lo realizan. Son los delincuentes vulgares, sin control ni aval de nadie, que aprovechan el momento para dar rienda suelta a sus instintos feroces y saciar sus apetitos, robando a mansalva".

A esto—agregaba el locutor salmantino—, nosotros decimos: Es que se está desarrollando el plan estratégico y técnico judío-comunista-soviético.

Es que quieren destruir al Mundo entero, que su favorito es el dios Moloc, el del libro, Isaías, página 57, la divinidad ante la cual los niños son quemados, cuando no son quemados por sus propios padres. Y tras los niños los demás seres, hombres y mujeres.

Moloc se siente feliz. Ya revive su culto, pero en estos momentos las víctimas que para él se inmolan son niños, mujeres y hombres españoles y como ya no basta con las torturas a los fascistas, ahora empieza el castigo bíblico a las culpas de los que se entregaron a las fórmulas judías.

La fórmula inventada es que les van a dar a cada uno todo lo que necesite y que cada uno ofrecerá lo que pueda trabajar. Naturalmente, todos los infelices, captados por el disfraz sutil de la fórmula mirífica, decían pronto así, como una pobre portera de Madrid: "Señora, con el comunismo que ansiamos como sólo sirvo para ser portera, seguiré de portera, pero como me van a dar todo lo que necesite habitaré el piso bajo para no subir las escaleras, me barrerán la escalera, me hará la comida una criada, iremos todos los días al cine, veranearemos en una playa y tendremos un pequeño automóvil para darnos un paseo por Recoletos todas las tardes".

¡Y así, como esa portera, han caído tantos y tantas...! Pero los otros, los líderes, los intelectuales, esos son los únicos y los primeros que Moloc tiene derecho a tragarse en sus entrañas infernales.

En Barcelona ya están cayendo los separatistas de la Generalidad. Luego caerán los anarquistas. Y luego todos. Hasta que por las calles no paseen más que los asiáticos. Todos los demás los habrá tragado Moloc.

En Valencia ya se quejan. Pronto lanzarán gritos de angustia y de dolor, desesperados. El que no tenga valor para alzarse, el que esté por completo acobardado, que espere hasta que nosotros lleguemos. Nosotros apagaremos, si es preciso con nuestra propia sangre, ya convertida en bálsamo, las hogueras del Moloc judío

Tened confianza hasta los rojos, que España va a salvaros, y de ser cierto lo que dice el articulista, de que para evitar este terror "no faltará el apoyo ciudadano, llegado el momento, porque la reacción se ha producido", decimos a los valencianos inocentes: si es así, es cosa de pocos días lo que en España ocurre.

Es tal lo que está pasando en España, que la España nuestra, está preocupada por lo que les ha sucedido y les sucederá a los propios rojos españoles. ¡Que sirva de lección al Mundo!

**Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices**
**Enfermedades de la próstata "Prostatitis"**
**Curación radical sin dolor ni operación**
**Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417**
**Médico Angel de Garaizábal**
**Electroterapia — Fistoterapia — Rayos X**

# Falange Española de las J. O. N. S.

A los efectos de hacer efectivos los recibos pendientes de cobro, se pone en conocimiento de todos los camaradas de esta población, que pueden pasar a recogerlos, hasta el día 15 del actual, por las oficinas de esta Jefatura local, Espolón, número 32.

**SECCION DE FLECHAS**

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la primera y segunda de Falange de la primera Centuria, como asimismo a todos los jefes y subjefes de Bandera; jefes y subjefes de Centuria y jefes y subjefes de Falange, se presenten mañana, día 11 a las doce y media en punto en el cuartel calle de San Juan, 31.

Burgos a 10 de Diciembre de 1936.—El jefe provincial de Milicias, **Vicente Zarso.**

¡ARRIBA ESPAÑA!

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

**GREMIOS DE HOTELES, CAFÉS, BARES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES**

Se ruega a los que integran los gremios de hoteles, cafés, bares, pensiones, establecimientos de bebidas por mayor y menor, asistan mañana, a las cinco y media de la tarde, a la Cámara de Comercio, para tratar sobre la iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento, relacionada con el aguinaldo del soldado.

Anunciaros en la sección de
**Anuncios económicos**
Son los anuncios más eficaces.


# ¿El mejor retrato del general Franco?

**El ejecutado por el laureado artista Francisco Hohenleiter, en hermosa fototipia, tamaño 50 x 70 centímetros**

Remitiendo el Boletín impreso a continuación, y 4,50 pesetas por Giro Postal o Sellos de Correos a **Librería Pascual Lázaro (Sevilla)**, lo recibirá seguidamente franco de porte.

D. ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

de ... ... ... ... ... ... ... ... calle ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

núm. ... ... provincia de ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... remite por

Giro Postal o Sellos de Correos **pesetas 4,50**, para recibir un retrato del Excmo. Sr. General Franco.

(Rellénese este Boletín y envíese, pegado en una tarjeta postal o bajo sobre, a Librería PASCUAL LAZARO, Francos, 43. SEVILLA.


†

EL JOVEN

# Don Angel Martín del Barco,

**Cabo del Regimiento de Caballería, núm. 5 de esta Plaza**

Murió defendiendo a la Patria, en el frente de Murúa (Alava), el día 1.° del actual a los 23 años de edad

D. P. E. Q.

Sus desconsolados padres, don Isidoro (industrial de esta plaza) y doña Sofía; hermanos, Santos (Sargento del Regimiento de Caballería núm. 5, ausente) y María-Concepción; hermana política, María Benito Arnaiz; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes 11, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 10 de Diciembre de 1936


# PROFESIONALES

**MOISES ARROYO ARROYO**
**ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS**
**PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556**
**Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6**

**G. BAÑUELOS**
**OCULISTA**
**Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad**
**PLAZA MAYOR, 57, 1.°. TELEFONO 1306**
**Consulta patricular, de 11 a 1 y de 4 a 6**

**J. DEL VAL**
DENTISTA (médico)
**Plaza del Duque de la Victoria, 19**
**(Antes plazuela del Arzobispado)**

**CLINICA DENTAL**
—
**Eusebio Moranchel**
**y su sobrino**
**Eusebio Miguel**
**Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7**
**ESPOLON 2 y 4**

**Doctor Muñoz Casas**
**del Dispensario Oficial Antivenéreo**
**Enfermedades de la Piel y Venéreas**
**Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.**
**ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero**

**F. Urraca**
**OCULISTA**
**del Hospital de Barrantes**
**LAIN-CALVO, 18, 1.° — Teléfono 1311**
**Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7**
**GRATIS A LOS POBRES**

**García Fdez. de los Ríos**
**Ex-médico de la Armada, por oposición**
**Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid**
**Premio extraordinario de**
**PARTOS Y GINECOLOGIA**
**ONDA CORTA — DIATERMIA**
**Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a**
**PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423**

**Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK**
**MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127**

# Noticias locales

Por falta de suficiente número de concejales, no pudo celebrar ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

Los familiares del soldado José Rodrigo, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas ayer, 845.

Donativos:

Doña Gregoria Barrios, en nombre de su difunto esposo don Dámaso Tobar, 25 pesetas.

Doña Isabel Lostau, viuda de Martín, 50.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

"SAN ROQUE"
JEREZ
QUINADO
Gran aperitivo de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante en Burgos, don Luis Lain, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.
Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero

A mediodía de hoy, se cayó sobre una estufa montada en uno de los carros de la tribu, la gitana de siete años, Filomena Jiménez.

Prodújose quemaduras de primero, segundo y tercer grado en diversas regiones del cuerpo.

Desde la Casa de Socorro, donde se la asistió convenientemente de primera intención, fué trasladada al Hospital provincial.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:
EDICIONES SATURNINO CALLEJA
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO
Calle de Lain-Calvo, número 29

# Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Francisco López Palacios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones, de que fué acusado, declarando de oficio las costas del proceso.

## Señalamientos para mañana

**Audiencia territorial**

Pleito, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra don Ramiro Lez y don Constantino Pérez, sobre tercería de dominios.

### En el Cine Avenida

# Acto de exaltación del Nuevo Orden

Organizado por Falange Española de las J. O. N. S., de Burgos, se celebrará, mañana, a las siete y media de la tarde, en los elegantes salones del Teatro Cine Avenida, un acto de exaltación del Nuevo Orden, cuya recaudación, se destinará al Aguinaldo del Soldado y Milicias, sin distinción.

La velada se iniciará con la intervención del locutor de la Emisora F. E. 5, de Burgos y después correrá a cargo del súbdito alemán Klachisch, una salutación.

Seguidamente, la brillante banda de música de Falange, interpretará los himnos «Horts Wessel Lied», «Giovinezza», de Portugal y «Cara al sol».

La proyección de la gran película de ambiente imperial «Camisas Negras», seguirá a los anteriores números, llenando la parte central del programa confeccionado y finalmente se cerrará el acto con la interpretación de «La Marcha de los Voluntarios».

La velada, amena e interesante, por estar confeccionada con un programa atrayente y además por el simpático fin que persigue, promete hacer que el amplio Cine de la calle de Vitoria se llene de público, contribuyendo así a la obligación en que todos nos encontramos, de atender y cuidar a los combatientes, que en estos días de crudo invierno, están luchando por la liberación de España y por el imperio de las virtudes de la raza que intentan hacer desaparecer las hordas rojas al servicio de Moscú.

# DEPOSITARIA MUNICIPAL

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA "NAVIDAD DEL COMBATIENTE"

| | Pesetas |
|---|---|
| Ayuntamiento de la capital ... | 5.000 |
| Diputación Provincial ... ... ... | 5.000 |
| Caja de Ahorros Municipal ... | 5.000 |
| Cámara de la Propiedad Urbana ... ... ... ... ... ... ... ... | 2.500 |
| Don Federico Martínez Varea | 500 |
| Doña Carmen Redondo de Martínez ... ... ... ... ... ... ... | 500 |
| Don Juan José Fernández-Villa ... ... ... ... ... ... ... | 500 |
| Don Antonio Molíner Escudero | 100 |
| Don Deogracias Basco (Restaurant Castilla) ... ... ... ... | 100 |
| Don Javier Núñez, presbítero, y hermana ... ... ... ... ... | 100 |
| Don Adolfo González Rebollo | 50 |
| Don Domingo Cardiel Sancho | 50 |
| Don Fernando Paz ... ... ... | 50 |
| Don Luis del Val Gonzalo ... ... | 25 |
| Andrés del Val ... ... ... ... | 5 |
| Glorita del Val ... ... ... ... | 5 |
| Don Enrique Temiño y señora | 25 |
| Don Mariano M. Montaña ... | 25 |
| Don Florián Ruiz Castrillo ... | 10 |
| Un español ... ... ... ... ... | 10 |
| Gran Bar Royalty ... ... ... | 50 |
| Don Adolfo Morán ... ... ... | 10 |
| Don José Malax Echevarría ... | 25 |
| Un incondicional del Ejército español ... ... ... ... ... | 25 |
| Señores de Fernández Climent | 25 |
| Frío Industrial Burgalés ... ... | 100 |
| Don Eusterio Rodríguez ... ... | 50 |
| Total recaudado hoy día 10 .... | 19.840 |

# Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

| | Pesetas |
|---|---|
| Recaudado en el día de hoy ... | 2.563,80 |
| Idem en días anteriores ... ... | 446.263,50 |
| Total ... ... ... ... ... ... ... | 448.827,30 |

Burgos 9 de Diciembre de 1936.

# El aguinaldo del combatiente

Con las 5.000 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, las 5.000 de la Excelentísima Diputación provincial, las 5.000 de la Caja Municipal de Ahorros, las 2.500 de la Cámara de la Propiedad Urbana, las entregadas por algunos particulares y entidades y con la recaudación obtenida en la magnífica charla pronunciada anteayer por el inimitable don Federico García Sanchiz, que asciende a 4.000 pesetas, aproximadamente, queda virtualmente iniciada en Burgos la suscripción para recaudar fondos con destino al aguinaldo del combatiente, creado por acuerdo del Ayuntamiento de 5 de los corrientes y autorizado por la orden del Gobierno general publicada en el "Boletín Oficial" número 51.

La recaudación de las cantidades que con carácter voluntario deseen entregar todas las entidades y particulares, se verificará en la Depositaría Municipal, situada en el segundo piso de la Casa Consistorial, de nueve y media a una y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, advirtiéndose que todos deben apresurarse a realizar el ingreso, ya que con arreglo a la orden publicada en el "Boletín Oficial" de hoy, el plazo finaliza el día 15 del mes actual.

Las listas de donantes se publicarán diariamente por los medios de costumbre, pudiendo, además, las personas u organizaciones que lo deseen, solicitar el oportuno recibo.

En algunas poblaciones donde también se han iniciado suscripciones con igual o parecido objeto, las primeras entregas han sido altamente satisfactorias, pues ha habido organismos y particulares que han contribuido con cantidades elevadas, confiando por ello la Alcaldía que en Burgos ocurrirá lo propio, dentro de las posibilidades económicas de la población y dada la generosidad y el patriotismo demostrado al contribuir anteriormente a engrosar otras suscripciones patrióticas.

Por ello esperamos que el pueblo burgalés ha de darse cuenta perfecta de los momentos en que vivimos y de que son pocos cuantos esfuerzos y sacrificios hagamos en favor de nuestro glorioso Ejército y Milicias patrióticas que en estas noches crudísimas del invierno vigilan cara a la muerte el sueño y la tranquilidad de todos, en parapetos húmedos y a veces cubiertos de nieve y azotados por el viento, en una temperatura que llega a veces a varios grados bajo cero.

¡Burgaleses! Por el aguinaldo del soldado.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

# DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

La Comisión Gestora de esta Diputación, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó prorrogar, por última vez el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, hasta el día 15 de los corrientes.

A los contribuyentes que, pasado este plazo, resulten en descubierto, se les exigirá el importe de sus cédulas por la vía de apremio y con la rigurosidad que la ley determina.

Burgos 10 de Diciembre de 1936.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

# Los que mueren por la Patria

## Angel Martín del Barco

Mañana, en la iglesia de San Lesmes, a la hora que se indica en la esquela que publicamos en otro lugar, por el eterno descanso de otro joven burgalés, el cabo del regimiento de Caballería España, número 5, de guarnición en esta plaza, Angel Martínez del Barco, muerto en el frente de Murua (Alava), defendiendo a la Patria, el día primero del corriente.

Acompañamos a sus desconsolados padres, don Isidoro (industrial de esta Plaza) y doña Sofía, hermanos y demás familia de este nuevo mártir de la nueva España, en el dolor que la pérdida del ser querido les ha producido.

# Un ruego y una iniciativa

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Con todo respeto, ruego a usted dé cabida en las páginas del periódico que tan dignamente dirige, a las líneas que a continuación le envío, ya que son la expresión de mi respeto y admiración al que fué gran estadista, gran español y primer mártir de este glorioso movimiento nacional: Calvo Sotelo.

"En la última sesión municipal se acordó restituir el nombre, como era de justicia, a varias calles de la ciudad, honrando la memoria de españoles insignes, y se dió nombre a otras en recuerdo de gestas gloriosas del actual movimiento. Acertado acuerdo. Pero saben muy bien el excelentísimo Ayuntamiento y todos los burgaleses, que una mañana de Julio del presente año, unos jóvenes españolistas quisieron honrar la memoria de Calvo Sotelo, el español ilustre por tantos conceptos, rotulando con su nombre y al carbón, una de las vías principales de la capital, que durante un lustro llevó el nombre de una de las figuras más destacadas del marxismo español. Yo ruego a la excelentísima Corporación Municipal, ratifique aquella manifestación de los desconocidos jóvenes y dé el nombre de CALVO SOTELO a la mencionada calle (actualmente de la Merced, su nombre antiguo).

Igualmente propongo que por el Ayuntamiento se recopilen en un folleto los discursos parlamentarios del gran tribuno español Calvo Sotelo, precisamente aquellos que pronunció desde el 16 de Febrero, hasta el día en que alcanzó la muerte por España, y que por reducido precio, para que los adquieran las clases modestas aún ignorantes de la doctrina vertida por él, se vendan al público, y su importe se destine a engrosar la suscripción para "EL AGUINALDO DEL SOLDADO". Yo creo que el público lo mirará con satisfacción y al mismo tiempo que se rinde un homenaje póstumo a la memoria del caudillo asesinado por la anti-España, se dará una alegría más a nuestro Ejército y Milicias que han emprendido esta segunda reconquista española".

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, tiene la palabra.

¡¡Viva España!! y ¡¡Arriba España!!

UN ESPAÑOL

# GOBIERNO CIVIL

## El consumo de los plátanos

El excelentísimo señor general de la Sexta División, me dice lo siguiente:

«El comandante militar de Canarias, en telegrama me dice lo siguiente:

Como autoridad superior Islas Canarias, y representante de ellas, me permito dirigirme a V. E. manifestándole que ante gran conveniencia utilidad divulgación uso insuperable alimento del plátano y posible subida progresiva de tal producto, como ha ocurrido en alguna provincia, le notifico que su precio en Vigo es de cincuenta y cinco a setenta céntimos kilo, sobre muelles Tenerife. Las Palmas, treinta y cinco cuarenta céntimos. Caso convenir pueden las Comisiones oficiales de Exportación suministrar las cantidades que sean necesarias, agradeciendo infinito haga conocer estos datos noticias Ayuntamientos esa provincia al mismo tiempo que el ruego de que en sus Arbitrios consideren plátano como procedente provincias muy españolas y no colonial».

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, haciendo presente al mismo tiempo que este Gobierno civil vería con satisfacción se prestase la mejor acogida al ruego interesado.

Burgos 9 de Diciembre de 1936.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

## Visitas

El señor gobernador civil de esta provincia, ha recibido hoy las siguientes:

Señor gobernador de Valladolid, don Francisco Fernández-Villa, don Ramón Quintana, y una comisión de señoritas de la escuela gratuíta de las Religiosas Esclavas.

## Del mayor interés para el público

Con frecuencia llegan a este Gobierno civil noticias inconcretas de supuestos abusos cometidos por algunos comerciantes, vendiendo artículos a mayor precio del debido o por dueños de hoteles y casas de huéspedes al cobrar cantidades superiores a las que corresponden a los alojamientos proporcionados.

Para poner fin a este censurable proceder de aludidos industriales, el señor gobernador civil ruega a toda persona que tenga noticia de alguna de estas exconocimiento, puntualizando los hechos al objeto de, una vez comprobados, imponer rápidamente la debida sanción, en la seguridad de que se guardará la debida reserva en lo que a los denunciantes afecta.

Burgos, 13 de Noviembre de 1936.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

### Nuestra Señora de Loreto

# La Patrona del Arma de Aviación

Hoy, fiesta de Nuestra Señora de Loreto, la gloriosa Arma de Aviación, de cuyo patriotismo y valentía tantas muestras viene teniendo España, ha honrado a su Patrona volviendo a la piadosa costumbre interrumpida hace cinco años.

Los aviadores, teniendo en cuenta los dolorosos momentos que vivimos y las penalidades de los que actúan en los frentes, luchando con el enemigo y con el frío del invierno, han querido dar una nota de extremada sobriedad en la organización de los actos conmemorativos, que se han limitado sencillamente a una misa rezada en la Catedral y a una comida extraordinaria a los soldados.

La misa, aunque rezada, ha tenido extraordinaria solemnidad, oficiando en ella el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis doctor don Manuel de Castro Alonso, asistido por el deán del S. T. M. señor Rodero Reca.

En la nave mayor, completamente llena, formaban las fuerzas de Aviación, y ante ellas, en lugares destacados, se veía a las autoridades.

Encontrábanse entre éstas el secretario de Guerra general Gil Yuste; inspector del Ejército, general Cabanellas; jefe de la Sexta División, general Alvarez Arenas; intendente general, señor Gallego; jefe provincial de milicias, general García Alvarez; teniente general, marqués de Cavalcanti; teniente coronel señor Sanz Pastor, en representación del general Dávila, presidente de la Junta Técnica; gobernador civil de la provincia, señor Almagro; alcalde accidental de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Audiencia señor Pedreira; presidente de la Diputación, en cargos, señor Conde, delegado nacional de la Cruz Roja y representaciones de las milicias patrióticas, cuyas fuerzas se encontraban, con sus bandas respectivas, en los lugares designados al efecto.

Acompañaban a las autoridades, en representación del Arma de Aviación, el teniente coronel Sequeira y el capitán Ansaldo.

Concluída la misa, las autoridades acompañando al Prelado, salieron al exterior, desfilando ante todos ellos las milicias, en medio de grandes aplausos y vítores.

Con ello terminó la fiesta religiosa, organizada por la Aviación en la Catedral, cuyo altar mayor se había adornado con exquisito gusto, y en el que destacaban dos banderas nacionales y una hélice.

A mediodía, como hemos indicado al principio de estas líneas, las tropas fueron obsequiadas con una comida extraordinaria, en Gamonal, con lo que finalizaron los actos, austeros y solemnes a la vez, preparados por los gloriosos aviadores, en honor de su excelsa Patrona.

## Alcaldía de Jaramillo Quemado

El día 27 del actual y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial, el remate de taberna para la venta de vino y aguardiente que han de venderse en esta localidad durante el año 1937, bajo el tipo de setecientas treinta y ocho pesetas. La persona que quiera tomar parte en dicho remate, puede enterarse del pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Jaramillo Quemado 9 de Diciembre de 1936.— El alcalde, Máximo Ortega.

# Diario de Avisos

## Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**

Dámaso, Eutiquio, Ponciano, Sabino, Daniel.

**CULTOS**

SANTA TECLA (Catedral).— Cofradía de Santa Lucía.

Triduo en honor de la Santa titular.

Mañana, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio del Triduo, sermón por el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás Iribarren, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, himno a la Santa, gozos cantados, oración propia y adoración de la reliquia de Santa Lucía.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Hacienda

**LIBRAMIENTOS**

Don Constantino Saldaña, don Fernando Bauzá, don Antonio Díaz, don Antonio Bienzobas, don Alberto Manero, don Eduardo S. Lamadrid, don Marcial Sáiz, don Francisco Viejo, don Carlos Samaniego, don José T. Molíner.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**

Ildefonso Cifres Delgado, de Villasandino, 74 años, Hermanitas de los Pobres.

Angel Mouriño Pardo, de Burgos, 54 años, Avellanos, 10 y 12.

Manuela Pereda López, de Gayangos, 38 años, Hospital provincial.

**NACIMIENTOS**

María Melgosa Gómez, María Andrés Santamaría, José Martínez Martínez, María Fernández Delgado.

## Estado del tiempo

**Observaciones meteorológicas del Instituto:**

**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 688,3.

A las seis de la tarde, 686,8.

**TEMPERATURAS**

Máxima sombra, 2,2.

Mínima sombra, 5,0 bajo cero.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, E.

# Para el Ejército y Milicias

**Precios de costo en todos los aguardientes, anisados, licores, vinos rancios, etc., etc.**

**Para establecimientos precios especiales.**

MARIANO DEL BARRIO
Fábrica: Alhóndiga ):( BURGOS

# Anuncios económicos

## ALMONEDAS

SE VENDE un despacho, dos gabinetes y varios muebles. Plaza Mayor, 58, segundo, horas, de once y media a una y media.

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA local para industria. San Lorenzo, 13. Razón, en el tercero.

PAGARIA BIEN en casa moderna y céntrica, piso amueblado con calefacción, baño o alcoba, con cuarto de baño y derecho cocina. Ofertas, teléfono, 2.351, de once a una.

SE DESEA piso amueblado o sin amueblar. Ofertas, Teléfono, 1.588.

## COLOCACIONES

SE NECESITA una sirvienta de 45 a 50 años, Pampliega, Domiciano Sicilia.

LABRADOR de 30 años, se ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones. Razón, en esta Administración.

SE NECESITAN oficialas en la sastrería Hermosilla.

SE NECESITA una mujer para pelar. Razón, Mercado Cubierto Norte, 3 y 4.

## PERDIDAS

PERDIDA, en la Catedral o en trayecto Catedral, calle Vitoria, devocionario en francés, tapas negras, iniciales J. A. V. Gratificarán, en Condestable, 4, primero, izquierda.

EXTRAVIO de un caballo, frontino y paticalzado, pelo castaño y un macho de leche, cortada la borra. Laureano Pérez, Mansilla de Burgos.

PERDIDA perra joven, raza lobo. Para entregar, San Esteban, bar Segura.

## TRASPASOS

POR no poderse atender, traspaso almacén de vinos. Para tratar, con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

## VARIOS

**LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Píldoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.**

## VENTAS

SE VENDE carro y macho aparejado, inmejorables condiciones. Informes, Conde Lozano, 3, segundo.

SE VENDEN dos carros, uno con toldo y otro de tablones, para una caballería buena o dos, solos o con ganado. Sasamón, Eusebio de Grado.

SE VENDE por poco dinero, fábrica de embutidos en Pradoluengo. Para tratar, en esta localidad, con Francisco Ruiz, o en Briviesca, con Basilio Casillas.

COMPRO salamandra, segunda mano. Oferta, Matadero, número 5. Teléfono, 1.591.

COMPRO discos de gramófono en buen estado. Dirección: Aparicio y Ruiz, 14, primero.

SE VENDEN cerdas de raza vitoriana, próximas a parir. Finca «La Cueva», lechería, Pisones.

MAQUINA de hacer ladrillos de cemento, seminueva, se vende. E. Santa-María, Pisones, 41, Burgos.

POR reforma de local, vendo seis mesas y seis camas de madera. Casa Manolo, Santocildes, 10.

COMESTIBLES baratos: dos latas tomate grandes, 0,75 céntimos; pimientos Muerza, primera, 0,65; café Malte, español, a 4,85 kilo; galletas surtidas, por latas, 2,35; galletas tostadas, 2,35; idem; coco idem, 3,75; escabeches todas clases y tamaños. Regalo higos en todas marcas de chocolate. Arranz, Lain Calvo, número 25.

LO MEJOR
DE LO MEJOR
?
FUNDADOR
COÑAC DOMECQ

Agencia para las provincias de Burgos y Palencia:
VIUDA DE LUIS DE PABLO.-J. Albarellos, 1. BURGOS

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE 5'65 ptas
MEDIANO 2'90 "
PEQUEÑO 1'65 "
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Díaz-Güemes y en todas las Droguerías

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
INTERESES QUE ABONA:
En libretas ordinarias . . . . el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año. . el 3'50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista . . el 1'25 por 100
CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1934 . . . 17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 . . . 20.429.077'70 »

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Burgos

# Una catástrofe en Portugal

LEGA A CADIZ EL AVIADOR FRANCO

CADIZ.—En un trimotor de la compañía que hace el servicio de Roma a esta capital ha llegado el comandante aviador don Ramón Franco.

¿RUSIA PACIFISTA?

LONDRES.—En los centros franceses se comenta el pacifismo que aparece en Rusia, que dice está dispuesta a cesar en la ayuda que presta a los marxistas españoles, siempre que Alemania e Italia obren de la misma manera.

EL MINISTRO DE HACIENDA ROJO A PARIS Y LONDRES

PARIS.— Ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda del Gobierno rojo de Valencia, Negrín, acompañado del subsecretario Bujeda. Parece que el objeto del viaje es la adquisición de camiones y material sanitario y que desde aquí se trasladarán a Londres para contratar la venta de mercurio de las minas españolas.

SE REUNE EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.— Se ha reunido el comité de no intervención. El subcomité ha aceptado la proposición de Rusia y Francia que tiende a impedir la recluta de voluntarios para España.

El delegado italiano recordó que en la primera sesión había él propuesto lo que hoy se pone sobre el tapete, precisamente por los mismos que llevan a cabo el reclutamiento.

El delegado de Rusia añadió que el aumento del reclutamiento es lo que hace durar el conflicto.

La proposición pasó al pleno del comité.

TERRIBLE CATASTROFE EN PORTUGAL

LISBOA.—En un pueblo a unos cien kilómetros de Lisboa ha ocurrido una catástrofe que ha ocasionado gran número de víctimas.

A las cinco de la tarde se hallaba un sacerdote pronunciando una conferencia ante unas quinientas personas y de pronto cedió el pavimento, cayendo el conferenciante y el auditorio, revueltos con los escombros, al piso bajo, que también se hundió, y de allí a los sótanos.

Se originó una enorme confusión, organizándose los trabajos de auxilio y desarrollándose escenas emocionantes.

Resultaron 45 muertos, entre ellos 25 niños, y más de 200 personas heridas.

UNA PROTESTA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

TENERIFE. — Firmada por el señor Unamuno, se ha recibido en la Universidad de Columbia una carta de la de Salamanca, dirigida a todas las universidades extranjeras, en la que protesta de la destrucción que los rojos están llevando a cabo de toda la riqueza artística e histórica de España.

Añádese que el ejército nacional está luchando por defender la civilización occidental contra el propósito asiático de sovietizar al mundo y el salvajismo con que llevan a cabo su obra destructora obliga a expresar la mayor repugnancia ante tales hechos.

EN MADRID FUSILAN A LOS MILICIANOS

LONDRES.—El "Times" dice que los rojos madrileños sólo pudieron presentar a los parlamentarios británicos 13 prisioneros de guerra, que eran soldados, pues los demás habían sido fusilados.

A los milicianos que cogen, los fusilan, y a los soldados les obligan a afiliarse en sus batallones.

HABLA EL GENERAL VARELA

LISBOA.—Hablando con una personalidad, el general Varela ha manifestado que la táctica que siguen las fuerzas nacionales ha dado un resultado óptimo y que entrarán en Madrid cuando quieran, pero es preciso hacerlo causando el menor daño posible.

CONTINUAN LAS MUJERES PIDIENDO LA RENDICION DE MADRID

LISBOA.— La estación de Radio Sevilla, comunicó esta tarde que en Madrid la situación es cada vez más crítica. Los víveres son cada vez más escasos y continuamente se ven grupos de mujeres pidiendo la rendición de la capital.

LO QUE DICEN LOS TECNICOS RUSOS

BERLIN.— El corresponsal en Gibraltar del periódico inglés «Daily Telegraph», da cuenta de que por consejo de los técnicos militares rusos, se procederá rápidamente a la evacuación de Madrid, población que será abandonada, para proceder a la consolidación de nuevas posiciones.

UN PROYECTO DE EDEM

LISBOA.— Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el señor Edem dijo que presentará un proyecto a la Sociedad de Naciones, para que se constituya una comisión que estudie el modo de ayudar a la reconstrucción de los edificios destrozados en las regiones más castigadas por la guerra.

BILLETES DE CINCUENTA CENTIMOS EN GIJON

MADRID.—Comunican de Gijón que el comité del Frente popular de acuerdo con los delegados de Hacienda, lanzarán una emisión de billetes de cincuenta céntimos, de una y de dos pesetas y nuevos sellos de cinco céntimos.

HOY, LA ABDICACION

LONDRES.— El rey aún no ha hecho pública la abdicación, pero lo hará hoy en las primeras horas, a Mr. Baldwin.

La impresión es que inevitablemente hoy, será un día de gran emoción en Londres. El Consejo de hoy acordó llamar urgentemente a todos los diputados de la mayoría, a fin de que estén presentes cuando Baldwin haga la importante declaración de la abdicación de su majestad en la Cámara de los Comunes.

Poco después se comunicará la noticia en la Cámara de los Lores.

REUNION DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES.—El Gobierno se reunió ayer tarde, bajo la presidencia de Baldwin, para discutir de nuevo el conflicto planteado por Eduardo VIII.

CITACION URGENTE

LONDRES.—Los diputados de la mayoría gubernamental han sido avisados urgentemente para que hoy, jueves, se encuentren sin excusa alguna en el Parlamento.

ENTREVISTAS CON EL DUQUE DE YORK Y LA REINA

LONDRES.—A las diecinueve y veinte minutos, ante la enorme expectación de toda la capital, salió del Palacio de Fort Belvedere el duque de York, que ha permanecido con el rey más de cinco horas.

Inmediatamente después llegó la reina Mary, quien sostuvo también larga entrevista con su hijo.

BRILLANTE ACCION DE LA AVIACION NACIONAL

VITORIA.—El martes por la mañana cerca de Nafarreta, los aviones nacionales que actúan en el frente Vizcaya-Alava, entablaron combate con seis aparatos rojos. Nuestros cazas consiguieron derribar un avión rojo, que cayó envuelto en llamas cerca de Gorbea. Otro seriamente averiado en el campo enemigo, donde se incendió, según pudo advertirse por las llamas. Los demás aparatos marxistas huyeron.

Uno de nuestros aviones resultó tocado, pero el piloto no sufrió daño alguno y por su propio pie se dirigió hasta el lugar en que se hallaba un auto, en el cual regresó al aeródromo.

Además, nuestros aparatos de bombardeo, actuaron sobre las líneas enemigas, infligiendo duro castigo a los marxistas y separatistas vizcaínos.

LOS VIZCAINOS HAN TENIDO MAS DE 5.000 BAJAS

Se van conociendo con bastante precisión los resultados de las brillantes operaciones llevadas a cabo en la semana pasada, por las tropas nacionales en el frente de Vizcaya-Alava. El castigo infligido a los vizcaínos ha sido durísimo, como lo confirman los muchos prisioneros que se les ha cogido. Las mismas noticias dan los numerosos milicianos rojo-separatistas que se han pasado a nuestras filas. Dicen que los muertos que han tenido los rojos en las operaciones de la pasada semana pasan de 1.500 y que el total de las bajas se eleva a más de 5.000.

En dichas operaciones se registraron muchos casos de heroísmo, tanto entre las fuerzas del Ejército como entre las Milicias Patrióticas. Uno de los actos de heroísmo corrió a cargo de un conocido ex jugador del Athlétic de Bilbao, cuyo nombre reservamos por elemental deber de discreción, que figura enrolado en Falange Española. Dicho falangista ha sido condecorado con la Medalla del Mérito Militar.

La jornada de ayer, miércoles, fué de calma en el frente de Vizcaya-Alava, en el que nuestras fuerzas se dedicaron a consolidar las posiciones ocupadas al enemigo y a realizar operaciones de limpieza.

El martes por la noche, un grupo de Regulares realizó una incursión sobre el campo enemigo y copó a un destacamento rojo que ocupaba una posición. Todos los rojos que formaban dicho destacamento fueron apresados con su armamento y abundantes municiones. Entre los prisioneros figuran dos médicos vizcaínos.

LA SITUACION DE BILBAO

Una joven que acaba de llegar a Vitoria, desde Bilbao, da cuenta de los trágicos días que está viviendo la capital de Vizcaya. La lucha entre los distintos grupos del Frente Popular es cada día más dura y con frecuencia se registran colisiones entre elementos de los citados grupos. Los que mandan son los anarquistas y comunistas y éstos empiezan a disputarse la supremacía.

El abastecimiento de víveres es cada día más difícil. Escasean todos los alimentos. Aguirre no tiene autoridad alguna, y no adopta ninguna resolución sin que antes haya merecido la aprobación del representante de Rusia en Bilbao.

# La situación

## El casamiento del rey de Inglaterra y su influencia en la guerra de España

En las relaciones internacionales ha reinado siempre la hipocresía y la mala fe. Cada potencia ha procurado obtener las mayores ventajas posibles a costa de las demás, cualesquiera que sean los medios de que para ello haya tenido que valerse.

Por eso las naciones débiles han resultado sacrificadas en beneficio de las fuertes, a menos de convertirse en satélites suyos.

Se creó la Sociedad de las Naciones para que fuera un organismo supernacional, capaz de imponerse a los Estados, para que en sus relaciones mutuas se rijan por las leyes de la justicia y del derecho.

Pamplinas. La tal Sociedad, manejada por unos pocos, sólo ha sido un antro de intrigas y enredos, en el que los bolcheviques rusos operan a su placer, como las bacterias en los charcos cenagosos.

España, desde largos años, por cálculo o por incapacidad, se ha mantenido apartada de todas las luchas y enredos internacionales, en un aislamiento que desgraciadamente no podía llamarse espléndido, y ello nos costó la pérdida de las colonias, y que un célebre político inglés nos calificase de nación moribunda.

Por mucho que nos repugne, no podemos permanecer ajenos a las alianzas, ententes, tratados y pactos, por los que las naciones europeas todas están ligadas unas con otras. Un país cualquiera, grande o pequeño, fuerte o débil, no puede asistir tranquilo a esas combinaciones, por las cuales está expuesto a que unos ejércitos coaligados caigan sobre él en un momento dado y lo destrocen.

En España, en este resurgir del sentimiento nacional que tantas cosas nuevas nos trae, se empieza a abrir los ojos, y a mirar más allá de las fronteras, al convencernos de que los de fuera se ocupaban demasiado do nosotros, cuando aquí no nos preocupábamos más que de lo que sucedía dentro de casa.

Pero aún el pueblo vive de espaldas a Europa, sin llegar a comprender que cualquier acontecimiento político que tenga lugar en el sitio más apartado de Europa, puede tener influencia en nuestro porvenir.

Hoy asistimos a un hecho singular, el proyectado casamiento del rey de Inglaterra, y lo presenciamos como un acto pintoresco, muy propio para argumento de una película, sin pensar en la repercusión que en nuestra actual situación puede tener la solución de este tremendo problema que en el Imperio Británico ha planteado su monarca.

Sin embargo, no cabe duda que la decisión que tome Eduardo VIII puede hacer cambiar la política exterior de la Gran Bretaña y con ella cambiaría también la de Francia.

Los dos puntos más delicados en este asunto son que el monarca de Inglaterra es el jefe de la Iglesia anglicana, la cual prohibe el divorcio, y que Eduardo VIII es rey de cada uno de los dominios, cuyos parlamentos tienen intervención en la decisión que aquél tome.

Pero es que el conflicto ha trascendido a la calle y se han producido ya manifestaciones públicas. Los fascistas gritan ¡viva el rey!, con la esperanza de que éste atropelle todo, cierre el Parlamento y, convertido en autócrata, imponga un gobierno de fuerza.

Los comunistas, por su parte, lanzan el mismo grito, con el propósito de enfrentar al monarca con las Cámaras, que venga la confusión, hacer imposible la solución del conflicto y aproximar así la revolución, que en Inglaterra tropieza con el dique de su fuerte organización secular.

No se prevé cuál puede ser la resolución definitiva, dado el empeño firme del rey en casarse con Ms. Shimpson y en no abdicar la corona, pero todo hace creer que el cambio que se opere en la Gran Bretaña ha de ser profundo.

Francia hoy está prestando una eficacísima ayuda a los rojos españoles, nuestros enemigos, aunque su Gobierno pretenda guardar las formas exteriores.

Por nuestro propio esfuerzo y gracias a la admirable actuación de nuestra marina, se está impidiendo la llegada de refuerzos de Rusia por vía marítima, pero por la frontera francesa pasan constantemente a Cataluña toda clase de pertrechos de guerra y voluntarios de todos los países.

Es que Francia siente sus espaldas guardadas por Inglaterra. Si ésta cambiara de actitud el temor a Italia y, sobre todo, a Alemania, aminoraría aquella ayuda y acaso se produjese en el interior una reacción que diera al traste con el Frente Popular.

Por el contrario, si en Inglaterra llegase a constituirse un Gabinete laborista, el acercamiento a Francia se intensificaría y no sólo en ésta sino en la misma Albión encontrarían nuestros enemigos toda clase de elementos.

No es de temer que esto suceda y si hemos puesto este caso límite, inverosímil, ha sido para demostrar la influencia que el conflicto inglés tiene en la actual situación de España.

# La marcha de los camisas viejas sobre Madrid

IV

## De guardia bajo los luceros

Estoy de guardia en la noche. Me ha tocado el peor turno, de una a tres de la mañana. Mi puesto es una avanzadilla, que rompe la línea general de la trinchera.

Estoy solo, sin más compañía que el fuego que arde sutil en la mística quietud de media noche. Junto al parapeto he dejado mi mosquetón. Llevo las cartucheras repletas de balas. Mi manta —un tiempo de los «rojos»— se enrosca a mi cuerpo, dando la cara al viento y a la oscuridad.

Hace frío, ese frío constante y punzagudo de la noche de Noviembre. En el cielo todo es luz de estrellas. La trinchera se debate en un clarosdiro de guerra. Rojo y negro. Luz y sombra. Cada centinela tiene su fuego y su claridad.

Enterrada en la zanja duerme a lo largo de los parapetos la centuria de Madrid. Sólo los centinelas velan. Los demás descansan de la labor del día. Hace ya quince días—después de la toma de Retamares— que nuestra centuria vigila y guarda esta posición.

Brava lucha aguantamos. Contra el frío, la lluvia, la humedad y el viento. Y el enemigo, a 500 metros de nosotros, en perpetua vigilancia y precaución.

Ocupamos más de 300 metros en esta zanja, gloria y maravilla de la técnica roja. Toda la posición está ahora en silencio y alerta. Cada quince metros un vigilante guarda el sueño de la trinchera.

Frente a nuestras luces brillan las hogueras de los enemigos. A nuestras espaldas está la caseta desde donde dirige toda la vida de la Centuria nuestro capitán Silvestre. Y más allá, más a la espalda, cinco grandes incendios cantan la existencia de Madrid. Nuestra aviación no ha parado en todo el día de bombardear la capital roja. Ni una luz demuestra su posición. Sólo el fuego y el cielo en llamas prueban su emplazamiento en la noche obscura.

—o—

Un ruido de motor turba el silencio de la trinchera. Es un avión.

—Paisa, apaga la candila—me dicen los Regulares que están a nuestra izquierda.

—Apagad, apagad las luces, es la consigna general de los parapetos. A la luz del fuego ha sucedido la oscuridad absoluta.

Es siempre sospechoso un avión nocturno. Sigue el ruido cada vez más cerca. No veo nada en el cielo. De pronto, una luz roja cruza a gran altura por encima de nuestras cabezas. Va hacia Madrid. A los cuatro minutos, grandes detonaciones por el lado de la capital explica el bombardeo nocturno. Otra vez vuelve. Y otra y otra. Carga y descarga sobre la ciudad infiel. Al fin, tranquilamente, pasa por última vez sobre nuestra zanja y se pierde en la oscuridad nuestro visitante de medianoche.

—o—

Se me ha apagado la lumbre. No encuentro papel para encenderla. Rebusco en mis bolsillos y sólo hallo una novela. Es «Invierno en el Polo Norte, de Salgari. Lo siento, pero no hay más remedio que quemarla. Es el único libro que tenemos en la trinchera. Todos los hemos devorado ansiosos de letra impresa. Y yo lo siento más aún, porque este libro, mojado, sucio y descosido, me ha traído recuerdos del tiempo viejo. Allá, hace diez años. Cuando yo borracho de libros de aventuras, me sentía explorador del Polo o filibustero del Mar Español.

—o—

¿Qué hora será? Creo haber hecho toda la guardia, las dos horas de mi turno. No, el reloj me dice que aún me falta media hora. ¡Qué largos se me hacen estos minutos! A cada paso acudo a la esfera brillante de este reloj comunista, que es de todos y pertenece a todos.

Los Regulares están ahora cantando esas canciones interminables y tristes del Desierto. Se pasan la noche en vela porque están en Ramadán, y durante el día no pueden comer ni beber. Pero la verdad es que por la noche, se desquitan, y con creces.

—o—

Acodado en el saco terrero que me sirve de parapeto, veo el campo enemigo. Una sombra corre por la loma. Voy a probar el mosquetón, que está frío y húmedo por el rocío de la madrugada. Disparo. Salta al espacio el grito ululante de la detonación. Después, todo queda en silencio.

Oigo pasos a mi espalda. Es el relevo.

—La consigna es Cuarta Tetuán—le digo.

No me contesta. Se pone junto al fuego. Viene aterido. Yo me voy a mi trinchera. Ya estoy cara a Madrid. Arden los fuegos de la gran ciudad como una consigna clara y abierta. Porque el fuego y la noche son rojo y negro. Rojo y negro de la Falange y del Yugo y de las Flechas. Rojo y negro, colores del amor y de la muerte, de la Revolución y del Imperio.

*José Antonio Cortázar*

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de Burgos).

## "HABLA SALAMANCA"

# Se prohibe salir de Madrid a los hombres de 20 a 41 años.-Toda la aviación roja está servida por extranjeros

EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS PARA LOS ROJOS

BERLIN.— En el frente rojo espera hay más de mil oficiales y soldados checoeslovacos, reclutados por los comunistas.

EL SUMINISTRO DE ARMAS PARA LOS ROJOS

Se ha sabido que han pasado por el Estrecho de los Dardanelos cinco barcos rusos y uno perteneciente al Gobierno de Valencia, cargados con material de guerra. La ruta que llevan es la de las costas de Levante español.

TODA LA AVIACION ROJA ESTA SERVIDA POR EXTRANJEROS

PARIS.— La mayoría de los aviadores que luchan con los rojos españoles, son extranjeros, ignorándose el porcentaje de los que corresponden a los pilotos nacidos en España. Hoy se ha sabido que todos, excepto Sandino y dos suboficiales, son extranjeros.

LOS VOLUNTARIOS ALEMANES QUE LUCHAN CONTRA LAS TROPAS MADRILEÑAS

La Prensa francesa denuncia la presencia de voluntarios alemanes en las filas del Ejército. No puede producir asombro, comentan, el que voluntarios alemanes, entre los que se enuentran personas que han perdido toda su fortuna en España, vengan a participar en el combate contra las hordas marxistas.

TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y POLITICAS DE MADRID EN BUSCA DE UN SARGENTO

La radio madrileña, ha lanzado un llamamiento ordenando a todas las organizaciones y milicias se ocupen de averiguar donde se encuentra el sargento X.

LARGO CABALLERO CREE INEVITABLE UNA GUERRA EUROPEA

«Le Matin», recoge un despacho que desde Valencia envía la radio roja, en el cual Largo Caballero ha declarado a un diputado inglés, que le ha visitado recientemente, que a su juicio, es inevitable, en vista de la presente situación española, que surja una guerra europea.

LOS ROJOS CONFIESAN QUE AL INTENTAR BOMBARDEAR TABLADA PERDIERON UN TRIMOTOR

En el parte rojo correspondiente al día de ayer, consignan que cinco aparatos gobernamentales, bombardearon Tablada, donde había 18 aviones enemigos, entablándose combate y perdiendo un trimotor. Sigue el parte rojo y dice que la pérdida del aparato no tiene importancia, pues los tripulantes se salvaron con paracaídas, y que el avión era tan viejo, que le llamaban «El Abuelo».

UN NUEVO GOBIERNO EN CATALUÑA

En su emisión de las ocho de la mañana, de hoy, Unión Radio, dió cuenta de que se había formado un nuevo Gobierno en Cataluña. Dio los nombres de este Gobierno, que ló integran elementos de la C. N. T. y partido comunista.

LOS ROJOS ASTURIANOS PIDEN VIVERES Y MEDICAMENTOS A NORUEGA

La radio comunista asturiana dice que ha visitado a Belarmino Tomás el cónsul de Noruega, para decirle que ya había hecho al Gobierno de su país la petición de ropas, víveres y medicamentos con destino a los milicianos que luchan en el Norte de España. Cree el cónsul que su país accederá a esta petición que le ha hecho en nombre de Belarmino Tomás.

LOS HOMBRES DE 20 a 41 AÑOS NO PODRAN SER EVACUADOS

El Gobierno rojo celebró un Consejo de ministros, y en él se creó una Junta de Seguridad, que será la que intervendrá en lo que se relaciona con el orden público.

Se examinó —dice la radio roja—el problema de la carestía de artículos de primera necesidad y prometió hacer lo posible, para evitar la subida de dichos artículos.

(Comentarios: El Gobierno hará todo lo posible, y mientras tanto, el pueblo sufre y se muere de hambre).

Finalmente, se aprobaron unas bases para la evacuación de Madrid. Estas normas comprenden siete apartados.

La evacuación se centraliza en una Consejería especial y en uno de estos apartados se dice: «No se dará salvoconducto a los hombres menores de 45 años y mayores de 20, salvo en casos especiales, que estudiará la Junta de Defensa de Madrid».

EL ORO ROBADO DEL BANCO DE ESPAÑA

PARIS.— El periódico francés «Le Jour», del día 6 del corriente, publica unas declaraciones del presidente de la Federación Internacional de Contribuyentes y miembro del Consejo general del Banco de Francia.

Esta entidad ha girado a la orden de los soviets el valor de los billetes correspondientes al oro español que le ha sido confiado por el Gobierno de Valencia.

# Ecos de la provincia

## El DIARIO en Roa

### Por los héroes muertos de Falange

Hoy, a las diez de la mañana, y organizadas por la Falange Española de las JONS, de Roa, se celebraron en la iglesia parroquial, unas solemnes exequias por las almas de todos los héroes de Falange muertos en el frente de batalla.

Las naves del templo se vieron llenas de público, habiéndose dispuesto en el centro del mismo un severo catafalco cubierto con banderas y multitud de coronas y flores.

Seis falangistas gastadores, con la bandera de la Institución, daban guardia de honor.

Concurrieron las autoridades locales, civiles y militares, varias escuadras de Falange, al mando de los jefes Ursicio Izquierdo, Alberto Sáinz, y Julián Escudero, una escuadra de «flechas», con su instructor Francisco Pérez y la sección femenina en pleno.

Terminada la misa, en la Plaza Mayor, después de entonarse el himno de Falange, desfilaron todos ante las autoridades, las cuales hicieron luego una visita de pésame a cada una de las familias de los valientes falangistas de esta villa, muertos gloriosamente en los campos de la lucha.

### Suscripción escolar

Los niños y niñas de las escuelas nacionales de la localidad, dirigidas respectivamente por don Cayo García y doña Fernanda Barneto, y los de la escuela de párvulos, realizaron una suscripción a favor del movimiento nacional, recaudándose en la de niños 30,95 pesetas, en la de niñas, 49 pesetas y en la de párvulos, 19,15 pesetas. cancantidades que fueron remitidas seguidamente a Burgos.

*Corresponsal sustituto.*

Roa, 5, Diciembre y 1936.

Hojas de afeitar

"El Número Uno"
de suavidad y duración
incomparables
De venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50

## El DIARIO en Salas de los Infantes

PROHIBIDA LA MENDICIDAD

Acertada en extremo ha sido la iniciativa de nuestro alcalde, al proponer y acordar la supresión de la mendicidad callejera, en primer término, porque está suprimida en todas las poblaciones, y después, porque entiendo que es innecesaria y perjudicial, aparte del deplorable efecto que causaba ver los viernes 40 o 50 personas recorriendo la ciudad.

No dudo un momento que ha de ser un éxito cuanto se pretende en este sentido, mucho más, teniendo en cuenta la actividad de los señores que integran la Junta de Beneficencia, que desligados de toda presión, han de confeccionar un padrón verdad, en el quefigurarán los *verdaderamente necesitados*, y que sería muy conveniente se expusiera al público, no solamente para que la ciudad ponga el visto bueno, sino para que todos sepan quienes son los verdaderos merecedores de recibir la caridad.

Con el padrón a la vista, el pueblo de Salas (como siempre lo ha hecho), se dará perfecta cuenta del número de pesetas necesarias para sostener, siquiera durante estos meses de invierno, a todos estos desheredados de la fortuna, y enconces es el momento de proceder al estudio o forma de sacar de donde esté, el dinero necesario para esta obra del más alto espíritu cristiano, ya que estoy seguro de que medios no han de faltar para resolver para siempre este problema de humanidad.

Tenemos que reconocer el derecho que a la vida tienen todos los ciudadanos, por ello, todo buen cristiano tiene la obligación de alimentar a los que ya no sirven para trabajar, como son los ancianos, los enfermos e imposibilitados; y como este invierno presumo que ha de haber muchas familias necesitadas, sin que suponga la menor crítica, pues no es mi intención, ya que veo con simpatía el acuerdo tomado, temo no se recaude la cantidad suficiente, y creo firmemente que la única solución para que no falte el pan en los hogares, es abrir trabajos que sean útiles al pueblo de Salas, tales como alcantarillado, escuelas, traída de aguas, etc. etc.; no habiendo trabajos, es imposible remediar las necesidades de los obreros, durante estos meses tan crudos.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Ernesto Plaza. Tanto la madre como la hija gozan de perfecta salud.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 8 de Diciembre

Lea usted los
ANUNCIOS ECONOMICOS